ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMBIDENTS.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la Avda. Juan Tanca Marengo, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes socios:
1.- ALVARO OSWALDO CELI ROGEL, por sus propios derechos, poseedor de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones**, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía; y,
2.- MARIA AUXILIADORA CAMINO VALVERDE, por sus propios derechos, poseedor de **UNA acción** igual, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía.
Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:
1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.
Preside la Junta el señor Álvaro Oswaldo Celi Rogel, en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario la Sra. María Auxiliadora Camino Valverde en su calidad de Gerente General de la compañía. A continuación, quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los accionistas presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de junta, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediéndose a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a:
1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA,** referente a este punto se da lectura al informe del Representante Legal y los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Informe mencionado. Seguidamente se da lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día:
2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.** Una vez recibidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, manifiesta el señor Gerente General que estos documentos solo reflejan el capital inicial de la empresa ya que no existió movimiento económico durante el período. Tratado y resueltos los dos puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción y elaboración del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo su contenido ratificado por **UNAMIDAD** por los accionistas presentes, quienes proceden a firmarla como constancia de haber actuado, siendo las diecisiete horas quince minutos la Presidencia da por terminada la presente Junta.

Álvaro Oswaldo Celi Rogel
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Auxiliadora Camino Valverde
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA